



**INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO N° 1946-2025**

Objeto: "IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES ESCOLARES PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."



**CONTRATANTE
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

CONTRATISTA
MUNDO SERVICIOS LK SAS
LENNY KEYI HURTADO ROSAS
Representante Legal

MOCOA
PUTUMAYO
DICIEMBRE DE 2025

Nit. No. 901.844.369-2
Cel No. 317 243 3868
mundoservicios.sas1@gmail.com
Mocoa- Putumayo

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1. Datos generales del contrato

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.:	1946-2025
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES ESCOLARES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
CONTRATISTA:	Mundo servicios LK S.A.S.
PLAZO INICIAL:	10 días
VALOR INICIAL:	\$74.439.656,0
VALOR ADICIONES:	\$00.00
VALOR ANTICIPO:	N/A

1.2. Propuesta económica

El valor total de la propuesta presentada fue de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$74.439.656,0) MDA/CTE** incluido IVA (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

2.1. Actividades Ejecutadas

Secretaría de Educación Departamental

1.- CAMILLA DE EMERGENCIA

Camilla de Emergencia color naranja translúcida para rayos X, impermeable a todos los fluidos, en material Polietileno de alta densidad, dimensiones mínimas 180 cm de largo x 50 cm de ancho, capacidad de carga mínimo de 150 kg, graduable con 3 correas: (Torácica, abdominal y para piernas) con inmovilizador de cabeza, soporte para pared y señalización.

Se entregaron 33 Camillas de Emergencia.



Recibido por:
Secretaría de Educación Departamental

2.- BOTIQUÍN TIPO B

Botiquín Tipo B con Maleta - Botiquín Tipo B, contenido conforme a la Resolución 705/2007 (Colombia). Maleta color rojo en lona impermeable y marcado en letras blancas "Botiquín de Primeros Auxilios"

Se entregaron 31 Botiquines de Primeros Auxilios.



Recibido por:
Secretaria de Educación Departamental

3.- SEÑALIZACIÓN (CONJUNTO DE 8 ELEMENTOS)

Señalización (Conjunto de 8 elementos) - Señalización fotoluminiscencia reglamentaria según Norma Técnica Colombiana NTC 1461, en material lamina PVC, acrílico o poliestireno rígido, con mensajes de: (salida de emergencia x2, punto de encuentro x2, ruta de evacuación x4).

Se entregaron 128 UNIDADES.



Recibido por:
Secretaria de Educación Departamental

4.- SEÑALIZACIÓN (PAQUETE DE 9 ELEMENTOS)

Señalización (Un paquete de 9 elementos) - Señalización fotoluminiscencia reglamentaria según Norma Técnica Colombiana NTC 1461, en material lamina PVC, acrílica o poliestireno rígido, con mensajes de: (salida de emergencia x2, punto de encuentro x2, ruta de evacuación x4, Escuela Territorio de Paz x 1).

Se entregaron 54 Unidades.



Recibido por:
Secretaria de Educación Departamental

5.- CHALECOS REFLECTIVOS (CONJUNTO DE 5 UNIDADES)

Chalecos reflectivos (Un paquete de 5 unidades) - Chaleco en material poliéster con franjas reflectivas de alta visibilidad, talla única ajustable, estampado "BRIGADA ESCOLAR", color amarillo fluorescente.

Se entregaron 95 unidades.



Recibido por:
Secretaría de Educación Departamental

6.- MEGÁFONO

Megáfono - Megáfono Manual, potencia mínima 20 watts, batería recargable, sirena, correa para mano.

Se entregaron 6 megáfonos.



Recibido por:
Secretaria de Educación Departamental

Nit. No. 901.844.369-2

Cel No. 317 243 3868

mundoservicios.sas1@gmail.com

Mocoa- Putumayo

7.- LINTERNA LED PARA EMERGENCIAS

Linterna led para emergencias - Linterna LED Recargable, batería integrada, potencia mínima 300 lm

Se entregaron 5 unidades.



Recibido por:
Secretaría de Educación Departamental

8.- CHALECOS SALVAVIDAS

Chaleco salvavidas color amarillo con cintas reflectivas. Talla Única, con las correas de ajuste de la talla S hasta la XL con espuma gruesa flotante.

Se entregaron 110 unidades.



Recibido por:
Secretaría de Educación Departamental

9.- EXTINTOR DE 10 LIBRAS

Extintor de 10 libras - Extintor de 10 libras. Polvo químico seco (PQS) tipo ABC, soporte para colgar con etiqueta de fecha de vencimiento y próxima recarga.

Se entregaron 18 Unidades.



Recibido por:
Secretaria de Educación Departamental

3. CONCLUSIONES

Dentro del plazo de ejecución se realizó la entrega de los elementos de emergencia y seguridad conforme a las especificaciones técnicas, cantidades y valores relacionados. **1.-** Se entregaron 33 Camillas de Emergencia color naranja translúcida para rayos X, impermeable a todos los fluidos, en material Polietileno de alta densidad, dimensiones mínimas 180 cm de largo x 50 cm de ancho, capacidad de carga mínimo de 150 kg, graduable con 3 correas: (Torácica, abdominal y para piernas) con inmovilizador de cabeza, soporte para pared y señalización. **2.-** Se entregaron 31 botiquines Tipo B con Maleta - Botiquín Tipo B, contenido conforme a la Resolución 705/2007 (Colombia). Maleta color rojo en lona impermeable y marcado en letras blancas "Botiquín de Primeros Auxilios" **3.-** Se entregaron 128 unidades, 16 paquetes de señalización (Conjunto de 8 elementos) - Señalización fotoluminiscencia reglamentaria según Norma Técnica Colombiana NTC 1461, en material lamina PVC, acrílico o poliestireno rígido, con mensajes de: (salida de emergencia x2, punto de encuentro x2, ruta de evacuación x4). **4.-** Se entregaron 54 unidades, 6 paquetes de Señalización (Un paquete de 9 elementos) - Señalización fotoluminiscencia reglamentaria según Norma Técnica Colombiana NTC 1461, en material lamina PVC, acrílica o poliestireno rígido, con mensajes de: (salida de emergencia x2, punto de encuentro x2, ruta de evacuación x4, Escuela Territorio de Paz x 1). **5.-** Se entregaron 95 Chalecos reflectivos (Un paquete de 5 unidades) - Chaleco en material poliéster con franjas reflectivas de alta visibilidad, talla única ajustable, estampado "BRIGADA ESCOLAR", color amarillo fluorescente. **6.-** Se entregaron 6 Megáfonos - Megáfono Manual, potencia mínima 20 watts, batería recargable, sirena, correa para mano. **7.-** Se entregaron 5 Linternas led para emergencias - Linterna LED Recargable, batería integrada, potencia mínima 300 lm. **8.-** Se entregaron 110 chalecos salvavidas color amarillo con cintas reflectivas. Talla Única, con las correas de ajuste de la talla S hasta la XL con espuma gruesa flotante. **9.-** Se entregaron 18 extintores de 10 libras - Extintor de 10 libras. Polvo químico seco (PQS) tipo ABC, soporte para colgar con etiqueta de fecha de vencimiento y próxima recarga. Contratados por parte de la Gobernación del Putumayo.

Se dio cumplimiento a un 100% de las obligaciones establecidas.

Así las cosas, la Entidad adeuda a la empresa Mundo Servicios LK SAS la suma SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MC. (\$74.439.656,0).

Cordialmente,



MUNDO SERVICIOS LK S.A.S.
R.L. Lenny Keyi Hurtado Rosas
C.C. 34.548.460
Representante Legal



Factura Electrónica De Venta No. FEMS 19
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 9

Fecha de Validación: 27/01/2026 12:00 PM
Fecha de Generación: 27/01/2026 12:00 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: Impuesto sobre las Ventas
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : MUNDO SERVICIOS LK S.A.S
Razón Social: MUNDO SERVICIOS LK S.A.S
NIT: 901844369
Teléfono: + (57) 317 2433868
Correo Electrónico:
MUNDOSERVICIOS.SAS1@GMAIL.COM
Dirección: CL 8 13 - 08
Departamento: PUTUMAYO
Municipio: MOCOJA

Receptor : DEPARTAMENTO DEL PUTUM
AYO
Razón Social DEPARTAMENTO DEL
PUTUMAYO
NIT: 800094164
Teléfono: +(57) 4 201515
Correo Electrónico:
tesoreria@putumayo.gov.co
Dirección: CL 8 7 40
Responsabilidad Tributaria: Impuesto
sobre las Ventas
País: Colombia
Departamento: PUTUMAYO
Municipio: MOCOJA



#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	221	Camilla De Emergencia	Camilla De Emergencia - Camilla de Emergencia color naranja translucida para rayos X, impermeable a todos los fluidos, en material Polietileno de alta densidad, dimensiones minimas 180 cm de largo x 50 cm de ancho, capacidad de carga minimo de 150 kg, graduable con 3 correas: (Toracica, abdominal y para piernas)con inmovilizador de cabeza, soporte para pared y señalización.	33.00	unidad	458,333.34	15,125,000.09	19	2,873,750.02	17,998,750.11
2	222	Botiquín Tipo B con Maleta	Botiquín Tipo B con Maleta - Botiquín Tipo B, contenido conforme a la Resolución 705/2007 (Colombia). Maleta color rojo en lona impermeable y marcado en letras blancas "Botiquín de Primeros Auxilios"	31.00	unidad	606,666.66	18,806,666.58	19	3,573,266.65	22,379,933.23

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764073971188 entre los rangos de Facturación del 1 al 50 usando el prefijo FEMS con vigencia entre las fechas 2024-06-28 al 2026-06-28.

Generada por: <https://factoa.co>

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnológico Cadena SA 890930534-0

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
3	223	Señalización (Conjunto de 8 elementos)	Señalización (Conjunto de 8 elementos) - Señalización fotoluminiscencia reglamentaria según Norma Técnica Colombiana NTC 1461, en material lamina PVC, acrilico o poliestireno rígido, con mensajes de: (salida de emergencia x2, punto de encuentro x2, ruta de evacuacion x4).	128.00	unidad	7,166.66	917,332.98	19	174,293.27	1,091,626.25
4	224	Señalización (Conjunto de 9 elementos)	Señalización (Conjunto de 9 elementos) - Señalización fotoluminiscencia reglamentaria según Norma Técnica Colombiana NTC 1461, en material lamina PVC, acrilico o poliestireno rígido, con mensajes de: (salida de emergencia x2, punto de encuentro x2, ruta de evacuacion x4, Escuela Territorio de Paz x 1).	54.00	unidad	7,166.66	386,999.85	19	73,529.97	460,529.82
5	225	Chalecos reflectivos (Conjunto de 5 unidades)	Chalecos reflectivos (Conjunto de 5 unidades) - Chaleco en material poliester con franjas reflectivas de alta visibilidad, talla única ajustable, estampado "BRIGADA ESCOLAR", color amarillo fluorescente.	95.00	unidad	83,333.34	7,916,666.93	19	1,504,166.72	9,420,833.65
6	226	Megáfono - Megáfono Manual,	Megáfono - Megáfono Manual, potencia mínima 20 watts, batería recargable, sirena, correa para mano.	6.00	unidad	410,000.00	2,460,000.00	19	467,400.00	2,927,400.00
7	227	Linterna led para emergencias	Linterna led para emergencias - Linterna LED Recargable, batería integrada, potencia mínima 300 lm	5.00	unidad	41,666.66	208,333.32	19	39,583.33	247,916.65
8	228	Chaleco salvavidas color amarillo con cintas reflectivas.	Chaleco salvavidas color amarillo con cintas reflectivas. Talla Única, con las correas de ajuste de la talla S hasta la XL con espuma gruesa flotante.	110.00	unidad	140,666.66	15,473,333.03	19	2,939,933.28	18,413,266.30
9	229	Extintor de 10 libras	Extintor de 10 libras - Extintor de 10 libras. Polvo químico seco (PQS) tipo ABC, soporte para colgar con etiqueta de fecha de vencimiento y próxima recarga.	18.00	unidad	70,000.00	1,260,000.00	19	239,400.00	1,499,400.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764073971188 entre los rangos de Facturación del 1 al 50 usando el prefijo FEMS con vigencia entre las fechas 2024-06-28 al 2026-06-28.

Generada por:  <https://factoa.co>

Servicios Informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnológico Cadena SA 890930534-0

Detalles:

Son: SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

CUFE:

cb4fb86880ba8f0adc2179c05ea6c605ef122020fd592f8fc082802f7d648641203048cb94b8abff4b5a67bb3b163e2c

Detalle de Venta

Subtotal :	COP 62,554,332.78
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 62,554,332.78
Monto IVA :	COP 11,885,323.23
Total Venta:	COP 74,439,656.00
Total:	COP 74,439,656.00

Firma Digital:

WPTBMn7TZ3cOBiYeNSmpU25Lvu9K6E9bpU4+OX/VTE6oB4mzlYz1mhxvUE4EiqC MEIXADOOraKcA+ZHrnc+zyOBnKr+XF0EEJLoRI98N7aZEd9ewPzP9eX0fOQMV6
IF61DYQjglWa5bZ49XYdO1CodtmgoNKMQRG/qjOyFwxWnyfE/wZHO+YLFFTDrsP dXroK+dKzskM7tC41cNkx4nohR524YBm68Kc/qj8lCdFcGUffqUWVWwKFAVqlv2
EZTFPVMmaqtAa5QaQef0kycz1HOHQyBvmfRdNx90Fux2sYkf9hTc/+qjGyPpOjie sEPUIKHRr6zwcMYIPQ0RQ==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764073971188 entre los rangos de Facturación del 1 al 50 usando el prefijo FEMS con vigencia entre las fechas 2024-06-28 al 2026-06-28.

Generada por:  <https://factoa.co>

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnológico Cadena SA 890930534-0

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764073971188



(415)7707212489984(8020) 001876407397118 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 8 4 4 3 6 9 2

11. Razón social

MUNDO SERVICIOS LK S.A.S

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

Cód.

4 6

24. Dirección

CL 8 13 - 08

25. País

Colombia

26. Departamento

Putumayo

27. Municipio

Mocoa

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres HURTADO ROSAS LENNY KEYI

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 34548460

1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización MUNDO SERVICIOS LK S.A.S

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 4 - 0 6 - 2 8 / 1 1 : 3 1 : 2 1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764073971188



(415)7707212489984(8020) 001876407397118 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 8 4 4 3 6 9	6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social

MUNDO SERVICIOS LK S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	MUNDO SERVICIOS LK S.A.S CL 8 13 - 08							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEMS		1 50	24	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5850068833

PÓLIZA No: 585 - 47 - 994000001532 ANEXO:0



AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS VERSALLES** COD. AGENCIA: 585 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION
DÍA MES AÑO 19 12 2025 DÍA MES AÑO 19 12 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **MUNDO SERVICIOS LK S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.844.369-2**
DIRECCIÓN: **CALLE 8 13 08** CIUDAD: **MOCOÁ, PUTUMAYO** TELÉFONO: **3172433868**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.094.164-4**
BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.094.164-4**

AMPAROS

Giro de Negocio: **CONTRATO DE COMPRAVENTA**
Descripción Amparos Vigencia Desde Vigencia Hasta Suma Asegurada
Contrato 17/12/2025 30/06/2026 7,443,966
CUMPLIMIENTO 17/12/2025 30/06/2026 7,443,966
CALIDAD DEL SERVICIO (CONTRACTUAL) 17/12/2025 30/06/2026 7,443,966
CALIDAD BIEN (CONTRACTUAL) 17/12/2025 30/06/2026 7,443,966

BENEFICIARIOS
NIT 800094164 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO 1946-2025 DE FECHA 17/12/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES ESCOLARES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$*** 22,331,896.80	VALOR PRIMA: \$*** 35,792.22	GASTOS EXPEDICION: \$*** 11,000.00	IVA \$*** 8,890.52	TOTAL A PAGAR: \$*** 55,683.00
NOMBRE INTERMEDIARIO CENTRAL DE SEGUROS MYD LTDA	CLAVE 11132	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS VERSALLES

COD. AGENCIA: 585 RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000001532 ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: MUNDO SERVICIOS LK S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.844.369-2

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.164-4

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.164-4

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

CONDICIONES GENERALES



CLAUSULA PRIMERA: AMPARO Y EXCLUSIONES:

1. AMPAROS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA, CON SUJECION, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACION SE ESTIPULAN.

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PARA LA ADJUDICACION DE UNA LICITACION O CONCURSO CUBRE A LAS ENTIDADES ESTATALES CONTRATANTES LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR EL INCUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL PROPONENTE, DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS Y, ESPECIALMENTE, LA DE CELEBRAR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACION, EN LOS TERMINOS QUE DIERON BASE A LA ADJUDICACION.

1.2 AMPARO DE ANTICIPO

EL AMPARO DE ANTICIPO CUBRE A LAS ENTIDADES ESTATALES CONTRATANTES CONTRA EL USO O APROPIACION INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ANTICIPADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO.

1.3 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO CUBRE A LAS ENTIDADES ESTATALES CONTRATANTES CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA, DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO. ESTE AMPARO COMPRENDE LAS MULTAS Y EL VALOR DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAGA EFECTIVA.

1.4 AMPARO PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES CUBRE A LAS ENTIDADES ESTATALES CONTRATANTES CONTRA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTA OBLIGADO EL CONTRATISTA, RELACIONADOS CON EL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO.

1.5 AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA CUBRE A LAS ENTIDADES ESTATALES CONTRATANTES CONTRA EL DETERIORO QUE SUFRA LA OBRA, POR HECHOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DURANTE EL TERMINO ESTIPULADO Y EN CONDICIONES NORMALES DE USO, QUE IMPIDA EL SERVICIO PARA EL CUAL SE EJECUTO.

CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES, LA ESTABILIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON LOS PLANOS, PROYECTOS, SEGURIDAD Y FIRMEZA DE LA ESTRUCTURA.

1.6 AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO CUBRE A LAS ENTIDADES ESTATALES CONTRATANTES CONTRA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS MINIMOS FIJADOS EN EL CONTRATO PARA EL BIEN O SERVICIO CONTRATADO.

1.7 AMPARO DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS

EL AMPARO DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO CUBRE A LAS ENTIDADES ESTATALES CONTRATANTES CONTRA EL INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE SUMINISTRE O INSTALE EL CONTRATISTA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ESTE.

1.8 AMPARO DE PROVISION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

EL AMPARO DE PROVISION DE RESPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE A LAS ENTIDADES ESTATALES CONTRATANTES CONTRA EL INCUMPLIMIENTO EN EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTOS EN EL CONTRATO.

1.9 OTROS AMPAROS

ESTA POLIZA OTORGARA A LAS ENTIDADES ESTATALES CONTRATANTES LOS OTROS AMPAROS QUE SE DETERMINEN Y DEFINAN EN LA CARATULA O EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE POLIZA.

2. EXCLUSIONES

EL PRESENTE SEGURO NO AMPARA:

2.1 EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS CUANDO EXISTA FUERZA MAYOR, CASO FORTUITO O CUALQUIER OTRA CAUSAL DE EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DEUDOR.

2.2 LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A PERSONAS DISTINTAS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, SALVO QUE EL DESARROLLO DE LA CONDON 1.9 ANTERIOR, SE OTORQUE UN AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN LOS TERMINOS QUE EN ESTE SE PACTEN.

2.3 LOS PERJUICIOS QUE SE REFIERAN AL INCUMPLIMIENTO ORIGINADO EN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL CONTRATO ORIGINAL, SALVO CONVENIO EXPRESO QUE CONSTE EN EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE ESTA POLIZA.

2.4. LA GARANTIA CONTENIDA EN ESTA POLIZA NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGUN TIPO DE PERJUICIO O DAÑO CAUSADO AL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ESTATAL, COMO CONSECUENCIA A LA CONDUCTA DOLOSA, GENERADA POR ACCION O POR OMISION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS O DE LOS PARTICULARES QUE REALICEN LA GESTION FISCAL O POR LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A DICHS SERVIDORES O PARTICULARES DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

PARAGRAFO - EN LA HIPOTESIS PREVISTA EN EL NUMERAL 2.1 ANTERIOR, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TIENE LA OBLIGACION DE PRORROGAR EL PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA O MODIFICAR LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES TENIENDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ORIGINARON LA CAUSAL DE EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

CLAUSULA SEGUNDA: VIGENCIA:

La vigencia de los amparos otorgados por la presente Póliza se hará constar en la carátula de la misma o en sus anexos. La vigencia no podrá ser inferior al plazo de ejecución y liquidación del contrato.

CLAUSULA TERCERA: SINIESTRO:

Se entiende causado el siniestro:

- 4.1 Con el acto administrativo ejecutoriado que declare la realización del riesgo que ampara esta Póliza, por causas imputables al contratista.
- 4.2 En caso del incumplimiento del contrato, con el acto administrativo ejecutoriado que declare la caducidad del contrato por causas imputables al contratista.
- 4.3 En los casos de multas y cláusula penal, con el acto administrativo ejecutoriado que imponga al contratista las multas o cláusula penal estipuladas en el contrato.

CLAUSULA CUARTA: PAGO DE LA INDEMNIZACION:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA pagará el valor de la indemnización, así:

- 5.1 Para el caso del numeral 4.1 anterior, dentro del mes siguiente contado a partir del recibo de la comunicación escrita remitida por la entidad estatal contratante, acompañada de la copia autenticada del acto administrativo correspondiente debidamente ejecutoriado.
- 5.2 Para el caso previsto en el numeral 4.2 de la condición anterior, dentro del mes siguiente contado a partir del recibo de la comunicación escrita remitida por la entidad estatal contratante, acompañada de una copia autenticada del correspondiente acto administrativo debidamente ejecutoriado y del acta de liquidación final del contrato.
- 5.3 Para el caso presentado en el numeral 4.3 de la condición anterior, dentro del mes siguiente contado a partir del recibo de la comunicación escrita que remitida por la entidad estatal contratante, acompañada de una copia del acto administrativo ejecutoriado que declare la ocurrencia del siniestro.

PARAGRAFO - no obstante, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA podrá optar por cumplir su prestación continuando la ejecución del contrato, si en ello consiente la entidad estatal contratante.

CLAUSULA QUINTA: SUMA ASEGURADA:

La responsabilidad de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, respecto a cada amparo, no excederá en ningún caso la suma asegurada indicada en la presente Póliza o sus anexos.

CLAUSULA SEXTA: VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA tiene derecho a ejercer la vigilancia del contratista en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante le prestará la colaboración necesaria. En los casos en los cuales el contrato tenga por objeto asuntos relacionados con el orden público y la seguridad nacional, la entidad estatal contratante podrá prohibir o limitar esta facultad a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

La entidad estatal contratante se compromete a ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato y la ley le confieren.

CLAUSULA SEPTIMA: SUBROGACION:

En virtud del pago de la indemnización, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA se subrogará hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante tenga contra el contratista.

CLAUSULA OCTAVA: COMPENSACION:

Si la entidad estatal contratante en el momento de ocurrir el siniestro fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se deducirá el valor de la indemnización el monto de tales obligaciones en la cuantía a que haya lugar, siempre y cuando la compensación no se oponga a las leyes vigentes.

CLAUSULA NOVENA: CESION DEL CONTRATO:

Si por incumplimiento del contratista ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA resolviera continuar con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista acepta desde ahora la cesión del contrato a favor de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

En tal evento, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA presentará las garantías a que hay lugar, en los términos exigidos por la licitación o contrato.

CLAUSULA DECIMA: IMPROCEDENCIA DE LA TERMINACION DE LA POLIZA POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD:

La presente Póliza no terminará por mora en el pago de la prima ni por revocación unilateral.

CLAUSULA UNDECIMA: NOTIFICACIONES Y RECURSOS:

La entidad estatal contratante deberá notificar a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA los actos administrativos atinentes a la declaración del siniestro.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA tiene derecho a interponer los recursos legales contra dichos actos.

CLAUSULA DUODECIMA: CERTIFICADO DE MODIFICACION:

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas de acuerdo con la ley, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA podrá expedir un certificado de modificación del seguro.

CLAUSULA DECIMOTERCERA: PRESCRIPCION :

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro.

CLAUSULA DECIMOCUARTA: SOLUCION DE CONFLICTOS:

Cualquier conflicto que surja entre Aseguradora Solidaria de Colombia y el tomador, asegurado o beneficiario, con ocasión de la ejecución del presente contrato y antes de acudir a la justicia ordinaria, las partes acuerdan solucionarlos mediante uno cualquiera de los mecanismos alternos de solución de conflictos previstos por la ley, o ante la Superintendencia Bancaria, a elección de las partes.

CLAUSULA DECIMOQUINTA: DOMICILIO:

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio contractual la ciudad de Bogotá, D.C.

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de
póliza: 994000001532Número de
anexo: 0

Agencia: SEAS VERSALLES

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

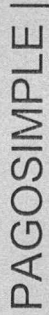
Asegurado /
Beneficiario: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYOTomador /
Garantizado: MUNDO SERVICIOS LK S.A.S

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	miércoles, 17 de diciembre de 2025	martes, 30 de junio de 2026	\$7,443,965.60
CALIDAD DEL SERVICIO	miércoles, 17 de diciembre de 2025	martes, 30 de junio de 2026	\$7,443,965.60
CALIDAD DEL BIEN	miércoles, 17 de diciembre de 2025	martes, 30 de junio de 2026	\$7,443,965.60

[Nueva Consulta](#)[Visualizar PDF](#)

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 8 y 12, PEX. 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados



**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA**

Numéro Planilla: 1077887506

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Tipo Planilla:

Periodo Cotización:	noviembre de 2025	Periodo Servicio:	diciembre de 2025
---------------------	-------------------	-------------------	-------------------

PAGADO 27/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

Razón Social	MUNDO SERVICIOS LK SAS		
Documento	N1901844369	Dirección	CL 8 #13 - 08
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3172433868
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MCOCA	Departamento	PUTUMAYO
Representante Legal	HURTADO ROSA LENNY KELLY	Identificación	CC 34548460
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

Datos del Afiliado		Novedades										Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas				Parafiscales		Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Suspenso Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TAF	COR	LMA	VAC	IRP	DiAs AFP	DiAs AFP	DiAs AFP	DiAs AFP	DiAs AFP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministario	Total
CG-95007046	FRANCY MILENA HURTADO ROSAS	01	00										0	30	30	30	30	(23/2011) PROTECCION	\$ 1.423.500	\$ 227.800			\$ 1.423.500	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF03) COMFAMILIAR	\$ 1.423.500	\$ 28.500	\$ 42.000	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saludos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 227.900	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 57.000	\$ 28.500	\$ 42.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 4.700	\$ 546.300





**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA**

Numéro Planilla: 1078226231

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Fecha creación reporte: 2026-02-04, 01:41:57 PM

Periodo Cotización:	diciembre de 2025	Periodo Servicio:	enero de 2026
---------------------	-------------------	-------------------	---------------

PAGADO 20/01/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MUNDO SERVICIOS LK SAS		
Documento	NI901844369	Dirección	CL 8 #13 - 08
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3172433868
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MCOCA	Departamento	PUTUMAYO
Representante Legal	HURTADO ROSA LENNY KELLY	Identificación	CC 34548460
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

III. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades					Pensiones			Salud		Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Subtipo Cotización	Tipo Cotización	Días ARP	Días ARP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICIEF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CG 69007046	FRANCY MILENA HURTADO ROSAS	01	00																					
				0	100	100	100	(230001) PROTECCION	\$ 1.423.500	\$ 227.800	EPS0377 NUEVA EPS S.A.	\$ 1.423.500	\$ 170.000	0,322	\$ 1.423.500	\$ 7.200	CCF00 COMAFAMILIAR PUTUMAYO	\$ 1.423.500	\$ 37.100	\$ 28.500	\$ 42.800	\$ 0	\$ 0	\$ 541.600

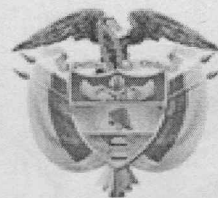
III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sesa	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 176.000	\$ 7.500	\$ 57.000	\$ 28.500	\$ 42.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.600	\$ 1.000	\$ 542.600



GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT. 800094164-4



ORDEN DE INGRESO

Número: 2025000165

Fecha: 31/diciembre/2025

Tipo Ingreso: ENTRADA POR COMPRA CONTRATO-ORDEN COMPRA-EDUC **Ord. Compra:** (1)

No. Factura: Certificación Tec

Fecha Factura: 28/12/2025

Proveedor: 901844369-2

MUNDO SERVICIOS LK S.A.S

Detalles :

INGRESO DE BIENES DE CONSUMO DEL CONTRATO 1946-2025_OBJETO: IMPLEMENTACION DE LOS PLANES ESCOLARES PARA LA GESTION DEL RIESGO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Código	Detalle	Unidad	Pres.	Cant.	Vr. Unitario	IVA %	SubTotal
1123001	CAMILLA DE EMERGENCIA DE 180X50 CM ITEM 1_1946-2025	Unidad	Unidad	33,00	545.416,67	0,00	17.998.750,11
1123002	BOTQUIN TIPO B CON MALETA ITEM 2_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	31,00	721.933,33	0,00	22.379.933,23
1123003	SEÑALIZACION CON FOTOLUMINISCENCIA ITEM 3_ CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	128,00	8.528,33	0,00	1.091.626,24
1123004	SEÑALIZACION CON FOTOLUMINISCENCIA ITEM 4_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	54,00	8.528,33	0,00	460.529,82
1123005	CHALECO REFLECTIVO (x 5 unidades) ITEM 5_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	95,00	99.166,67	0,00	9.420.833,65
1123006	MEGAFONO ITEM 6_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	6,00	487.900,00	0,00	2.927.400,00
1123007	LINTERNA LED RECARGABLE ITEM 7_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	5,00	49.583,33	0,00	247.916,65
1123008	CHALECO SALVAVIDAS AMARILLO TALLA S a XL ITEM 8_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	110,00	167.393,33	0,00	18.413.266,30
1123009	EXTINTOR DE 10 LIBRASTIPO ABC_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	18,00	83.300,00	0,00	1.499.400,00

Valor orden de ingreso:

SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

SubTotal: 74.439.656,000

Descuentos: 0,000

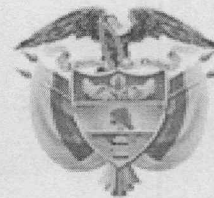
I.V.A. 0,000

TOTAL: 74.439.656,00



GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT. 800094164-4



ORDEN DE INGRESO

Número: 2025000165

Fecha: 31/diciembre/2025

Tipo Ingreso:	ENTRADA POR COMPRA CONTRATO-ORDEN COMPRA-EDUC	Ord. Compra:	(1)
No. Factura:	Certificación Tec	Fecha Factura:	28/12/2025
Proveedor:	901844369-2	MUNDO SERVICIOS LK S.A.S	
Detalles :			
INGRESO DE BIENES DE CONSUMO DEL CONTRATO 1946-2025_OBJETO: IMPLEMENTACION DE LOS PLANES ESCOLARES PARA LA GESTION DEL RIESGO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.			

CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
15149090	Otros materiales y suministros	74,439,656.00	
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacén en trámite		17,998,750.11
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacén en trámite		22,379,933.23
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacén en trámite		1,091,626.24
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacén en trámite		460,529.82
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacén en trámite		9,420,833.65
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacén en trámite		2,927,400.00
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacén en trámite		247,916.65
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacén en trámite		18,413,266.30
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacén en trámite		1,499,400.00
TOTAL \$:		74,439,656.00	74,439,656.00

No. FACTURA	FECHA	DEBITOS	CREDITOS	VALOR CUENTA
Certificación Tec	31/dic./2025	74,439,656.00	74,439,656.00	74,439,656.00

ROSERO VALLEJO JAIRO FAVIAN
ALMACENISTA

Elaboró: JAIRO QUESADA



GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT. 800094164-4



ORDEN DE EGRESO

Número: 2025001785

Fecha: 31/diciembre/2025

Tipo Egreso: SALIDA BIENES ENTREGADOS PROYECTOS GS-SED-Educac

Responsable: CALIZ ARTEAGA DIANA NATALY

1126449783

Detalles:

EGRESO DE BIENES DE CONSUMO DEL CONTRATO 1946-2025_OBJETO: IMPLEMENTACION DE LOS PLANES ESCOLARES PARA LA GESTION DEL RIESGO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. TERMINADO EL PROCESO DE ENTREGA, REMITIR LAS ACTAS DE ENTREGA DE LOS BIENES DEBIDAMENTE FIRMADAS.

Código	Detalle	Unidad	Pres.	Cant.	Vr. Unitario	SubTotal
1123001	CAMILLA DE EMERGENCIA DE 180X50 CM ITEM 1_1946-2025	Unidad	Unidad	33,00	545.416,67	17.998.750,11
1123002	BOTIQUIN TIPO B CON MALETA ITEM 2_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	31,00	721.933,33	22.379.933,23
1123003	SEÑALIZACION CON FOTOLUMINISCENCIA ITEM 3_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	128,00	8.528,33	1.091.626,24
1123004	SEÑALIZACION CON FOTOLUMINISCENCIA ITEM 4_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	54,00	8.528,33	460.529,82
1123005	CHALECO REFLECTIVO (x 5 unidades) ITEM 5_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	95,00	99.166,67	9.420.833,65
1123006	MEGAFONO ITEM 6_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	6,00	487.900,00	2.927.400,00
1123007	LINTERNA LED RECARGABLE ITEM 7_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	5,00	49.583,33	247.916,65
1123008	CHALECO SALVAVIDAS AMARILLO TALLA S a XL ITEM 8_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	110,00	167.393,33	18.413.266,30
1123009	EXTINTOR DE 10 LIBRASTIPO ABC_CONTRATO 1946-2025	Unidad	Unidad	18,00	83.300,00	1.499.400,00

Valor orden de egreso:

SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

TOTAL: 74.439.656,00

ROSERO VALLEJO JAIRO FAVIAN
ALMACENISTA

Recibido por:

C.C. 1126449783.

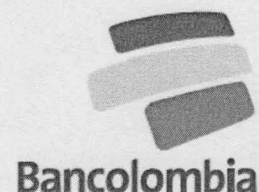
Cargo:

Secret. Educacion Dptal.

Dependencia:

Elaboró: JAIRO QUESADA

Certificación Bancaria



Lunes, 26 de agosto de 2024

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **MUNDO SERVICIOS LK SAS** identificado(a) con NIT. **901844369** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	927-000031-35	2024/06/28	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

CEE025674E26A196

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

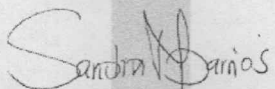
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY MARITZA PEREZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63557803 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 195057-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

LEIDY MARITZA PEREZ RODRIGUEZ

63.557.803

04-FEB-1985

FLORENCIA (CAQUETA)

1.65 A+ F

06-MAR-2003 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRADO NACIONAL

REPRESENTACION DE LA VIDA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195057-T

LEIDY MARITZA PEREZ RODRIGUEZ

C.C. 63557803

RESOLUCION INSCRIPCION 1422

UNIVERSIDAD FOND. UNIV. LOS LIBERTADORES

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

204143

FECHA 15/10/2014

FECHA DE NACIMIENTO 04-FEB-1985

FLORENCIA (CAQUETA)

1.65 A+ F

06-MAR-2003 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRADO NACIONAL

REPRESENTACION DE LA VIDA

INDICE DEDUCHO

0053107308L 02 140846005

196505

Este tarjetero es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1980.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 14 50 o devolverla a la U.A.E. - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 27 Bogotá D.C.

196505



Mocoa, 31 de diciembre de 2025

Señores:
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Mocoa, Putumayo

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN DE APORTES

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

Cordial Saludo,

La suscrita Contadora Pública, **LEIDY MARITZA PEREZ RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.557.803, con Tarjeta Profesional No **195057-T** y **LENNY KEYI HURTADO ROSAS**, identificada con cedula de ciudadanía No 34548460 de Popayan (C), certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Mocoa, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

LENNY KEYI HURTADO ROSAS
C.C 34.548.460 Popayán Cauca
R/L Mundo Servicios L.K. S.A.S
NIT: 901844369 - 2
Representante-Legal

LEIDY MARITZA PEREZ RODRIGUEZ
C.C 63.557.803
Contadora Pública 195057 - T

Nit. No. 901.844.369-2
Cel No. 317 243 3868
mundoservicios.sas1@gmail.com
Mocoa- Putumayo